Simacota, 11 de diciembre de 2025.

Doctor:
RICARDO ANDRES GOMEZ CAMACHO
Secretario de desarrollo Social
E. S. D.

Asunto: Designación de Supervisor.

De manera atenta le informo que ha sido designado como supervisor del Convenio de asociación N°242 de 2025, suscrito entre el **MUNICIPIO** y **LA FUNDACION 1539** que tiene por objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR UN PROCESO INTEGRAL DE INVESTIGACIÓN, PARTICIPACION Y GESTION COMUNITARIA ORIENTAD A LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACION, VALORACION, DOCUMENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER"**

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto consistente en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del Convenio. Para lo anterior se realizará seguimiento sobre sus obligaciones a cargo como contratista; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 al 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el manual de supervisión del Municipio o normas que los modifiquen.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del convenio que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del mismo, hasta su liquidación.

Sin otro particular.

MAYERLY ORTIZ ESTEVEZ
ALCALDESA MUNICIPAL (D)
Resolución No. 633 del 2025

Notificación Supervisor:

RICARDO ANDRES GOMEZ CAMACHO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

Proyectó: DOMINICK SEPULVEDA HERNANDEZ	**Cargo: Abogada CPS Contratación**	**Firma:**
Revisó: GILBERTO MORENO ARDILA	**Cargo: Asesor Jurídico Externo**	**Firma:**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Alcalde.		